

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL PREMIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ A LA MEJOR PATENTE NACIONAL

A la vista de las valoraciones de las solicitudes realizadas por el Comité de Expertos constituido al efecto, atendiendo a la novedad, actividad inventiva y aplicación industrial, a la relevancia del conocimiento protegido e interés social y empresarial, al grado de aplicabilidad del conocimiento patentado, a los acuerdos ya concertados con otras entidades, y a la trayectoria innovadora de los inventores de las candidaturas, la Comisión de Investigación, en su reunión ordinaria de 22 de octubre de 2021, cuya acta se aprobó por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021, acordó resolver la Convocatoria 2021 del Premio de la Universidad de Alcalá a la Mejor Patente Nacional en los siguientes términos:

- Conceder el Primer Premio dotado con 1.000€ (impuestos incluidos) a la patente titulada “Un método para el trazado selectivo de la ejecución de instrucciones, dispositivo de procesamiento relacionado y procesador”.
- Conceder el Accésit a la patente titulada “Sistema de transporte rápido de personas sobre un raíl compatible con dos flujos paralelos de tráfico en una única vía”.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	yAQ6kEHJbH7rREVY6jazvQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN	Firmado	02/11/2021 11:24:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/yAQ6kEHJbH7rREVY6jazvQ==			